

CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLECO.

SESION EXTRAORDINARIA.

QUILLECO, 10 de Noviembre de 1992.-

Siendo las 15,05 hrs., se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en la Sala de sesiones de la I. Municipalidad, y asisten los Concejeros Sr. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Cardenio Valenzuela Padilla y Angel Salas Salas, presidiendo el Alcalde Titular Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra. Abierta la reunión el Sr. Alcalde de acuerdo con la convocatoria en Tabla se tratará el Punto Unico:

1.-Gestión de traspaso Red eléctrica Canteras a empresa distribuidora de energía.

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Gerente de la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Sr. Jorge Vargas Salazar, a quién deja con la palabra, para que exponga la situación actual sobre posible traspaso de Red de Canteras a esa Cooperativa.

El Sr. Vargas, informa que como es sabido, el anterior Gerente de la Cooperativa había convenido con el ex Alcalde Sr. Burgos, la normativa para el traspaso, cosa que no se llevó a efecto en su oportunidad, y se dió el caso que ahora no están esas personas, y la Cooperativa aduciendo cosas ilógicas no va a efectuarlo por lo que dió por terminada esa gestión.

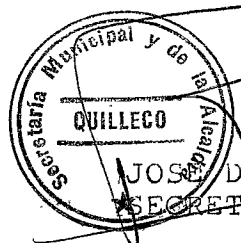
Ahora bién, habiendo conversado personalmente con el Sr. Alcalde recientemente sobre el mismo tema, la Cooperativa efectuó un analisis sobre la reparación que correspondería hacer a la red de Canteras para dejarla dentro de normas vigentes, por lo que emitió un Presupuesto de UF. 1.169.55 sin iva, incluido arranques domiciliarios hasta equipo de medida, que tendría que pagar la Municipalidad, esto en pesos es sobre Diez millones de pesos.

Sobre la materia hay varias consultas y proposiciones entre el Concejo y la Cooperativa, pero llegando a lo que efectivamente ofrece la Cooperativa es que de hacerce las reparaciones la Municipalidad podría dar en arriendo o que es lo mismo en peaje que pagaría la Cooperativa por el uso de la Red para entregar energía a usuarios.

Esta única proposición que se ofrece es debido a que la Cooperativa no se interesa en adquirir la Red eléctrica de Canteras

Agotado el punto, el Sr. Alcalde agradece y de igual forma los Sres Concejales al Sr. Gerente de la Cooperativa, el haber asistido a esta, quedando pendiente sobre la resolución que adopte el Municipio previa las consultas con otra empresa distribuidora de energía que es Frontel.

No habiendo otro punto que tratar se lenató la sesión a las 16,35 hrs.



JOSÉ DEL R. VEGA URRA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.